

CIRCULAR INTERNA N° 3398

ANT.: Vacante en el cargo **Analista de Adquisiciones/Profesional, Nivel 15**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 19 de junio de 2026

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Analista de Adquisiciones/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Adquisiciones de la Gerencia Gestión Contable y Planificación, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Identificar la estrategia más apropiada para efectuar la adquisición del bien y/o servicio, de acuerdo con la normativa vigente, cuidando el balance riesgo – eficiencia.
- Entregar asesoría a los clientes internos en la definición de sus requerimientos, tanto en lo técnico como lo administrativo, para contribuir en la participación de los oferentes, la fluidez del proceso y el cumplimiento de la normativa interna.
- Liderar los procesos de licitaciones/cotizaciones de bienes o servicios que le sean asignados, de acuerdo con la normativa definida por el Banco.
- Evaluar las propuestas de proveedores, en sus aspectos económicos y administrativos, elaborando un informe del proceso, que concluya con la propuesta de adjudicación de un oferente y procedimientos administrativos posteriores, según corresponda.
- Elaboración de contratos, adendas, pedidos de compra y otros documentos administrativos.
- Conducir la relación con los proveedores, antes y durante el proceso de compra, con el propósito de contribuir a la respuesta oportuna de consultas de los procesos en curso, motivando su participación en procesos competitivos, asegurando la objetividad y transparencia.
- Colaborar en el diseño, elaboración y difusión de procedimientos administrativos y normas, incluyendo propuestas para la mejora continua de los procesos de compra.
- Gestionar el cumplimiento del plan de compra de la unidad asignada de manera oportuna, con el objetivo de lograr eficiencias y cumplimiento de la ejecución presupuestaria del Banco.
- Preparar y presentar informes, minutas y proyectos dirigidos a Ejecutivos y/o al Consejo.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil o Ejecución Industrial, Administración de Empresas, Control de Gestión, o carrera afín de al menos 8 semestres de duración.
- Experiencia laboral de al menos 3 años en áreas de Compras, Abastecimiento o Adquisiciones, liderando procesos de compras de mediana complejidad bajo modalidad de licitaciones.
- Experiencia en cotizaciones en mercado nacional y/o extranjero en rubros de Obras y/o Tecnología y/o Servicios/Asesorías.
- Capacidad de redacción formal y estructurada, orientada a la elaboración de documentos y comunicaciones con clientes internos y proveedores, asegurando claridad, consistencia, rigurosidad y orientación al detalle.
- Experiencia en gestión de contratos, con conocimiento en las diferentes cláusulas que la componen: comerciales, legales y laborales.
- Conocimiento y capacidad para la elaboración de especificaciones técnicas y evaluación de propuestas técnicas.
- Conocimientos nivel avanzado de herramientas Office.
- Dominio de idioma inglés nivel básico escrito y hablado (podrá ser evaluado).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en compras de al menos 3 años del rubro tecnológico.
- Conocimientos a nivel de usuario ERP SAP módulo MM o ERP similar.
- Conocimientos a nivel de usuario de SAP Ariba módulos Sourcing y/o SLP.
- Experiencia en compras de al menos 3 años en instituciones públicas.
- Conocimiento en materias de subcontratación y tributación aplicable a compras y contrataciones de servicios.
- Dominio de idioma inglés nivel intermedio escrito y hablado.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 2 de julio de 2026**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: atraccionalentos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.


Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Gestión Contable y Planificación y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS